



visita el palacio de la Alhambra, conquista de la prima Isabel y reliquia del arte árabe sin rival en el mundo, se ha dignado resolver, que sin pérdida de tiempo y sin evitar dispendio de ninguna clase, se proceda á terminar de la manera mas digna y conveniente la restauracion de ese histórico monumento.

Lo que digo á V.S. para que desde luego se ocupe en dar cumplimiento á esta solemne disposición, adoptando y proponiéndome las medidas que al efecto correspondan.

El real cuerpo de la Maestranza de Granada se presentó á S. M. el 15, ofreciéndola el título y un traje de maestrante para el príncipe de Asturias, y S. M. se dignó aceptar con benevolencia la manifestacion respetuosa de aquella corporacion.

El primer donativo de S. M., luego que entró en Granada, fué el de 2,000 rs. para la sociedad de San Vicente y las escuelas dominicales.

El día 10 de la misa que oyeron en la catedral de Granada los Reyes, descendió del trono S. M. la Reina, y arrojándose ante el altar mayor, hizo la ofrenda de un precioso cáliz de oro guarnecido de perlas, y unas vinajeras del mismo metal guarnecidas de brillantes.

El baile dado en la noche del 10 en los magníficos jardines de la Alhambra, ha sido tan brillante, tan sorprendente, segun nos escriben desde nuestros corresponsales, que no es fácil dar en pocas líneas una idea de él ni posible una completa descripcion de todos los encantos que ofreció aquella mágica mansion.

El día 11 pasaron SS. MM. á la Zubia, donde se les hizo una acogida entusiasta, y allí visitaron la huerta que han adquirido, y en la cual se encuentra el célebre laurel de los siete siglos, en cuyo hueco salvó su vida la inmortal conquistadora de Granada, doña Isabel la Católica. En esta huerta, que pertenecía al convento de religiosas menores de la Observancia, fundada por los Reyes Católicos para eterno recuerdo de la salvacion de doña Isabel, que pasó después á ser propiedad de un particular y que hoy pertenece á S. M., se proyecta erigir un monumento que perpetúe la memoria del acontecimiento, simbolizando por el famoso laurel.

El mismo día por la noche asistieron los regios viajeros al teatro, en el cual se habia dispuesto como funcion a propósito, el drama titulado La toma de Granada, que fué perfectamente interpretado por los autores que tomaron parte en su ejecucion.

Copiamos la siguiente carta, en que se dan algunos pormenores acerca de una poblacion de la cual apenas se tenían noticias. Almería 4 de octubre de 1862.—En la última semana indiqué á usted parte de los preparativos que aqui se hacian para la recepcion de SS. MM., y algunos de los festejos que con igual motivo estaban en embrión.

Hace un mes se observaba en esta ciudad la calma, el sosiego y la quietud que plea consigo el movimiento hasta cierto punto uniforme y monótono de nuestras capitales de tercer orden.

Hoy todo ha cambiado: la imprenta, las fábricas, los talleres, los edificios públicos, los de propiedad particular, el rico, el menesteroso, el artista, el bracero, todos se agrupan y afanan por ser de los primeros en ofrecer á los regios huéspedes un testimonio de su amor.

Entre los objetos notables que están terminando, figuran las grandiosas columnas de Hércules, construidas de ricos minerales de estas sierras, y confiadas á la direccion del ilustrado y distinguido ingeniero señor Salazar, y las finisimas labores de esparto natural y elaborado, ha sido dirigido por el distinguido arquitecto provincial señor Marita Buldo.

La tienda y desembarcadero preparados en el antiguo muelle son dignos de elogio. La gran torta de plata copelada en la fábrica de Adra que ofrecerán á SS. MM. como producto del país las empresas mineras de la provincia es magnífica.

Los demás carruajes y trenes, para la servidumbre, altos dignatarios del Estado, etcétera, y los hermosos caballos de silla elegantemente encajados, que tambien por si fuesen necesarios se tendrán dispuestos, son todos excelentes.

Los donativos de la diputacion provincial, que consignará dotes de mil reales en la Caja de depósitos, á beneficio de los niños y niñas que nazcan el mismo día que lleguen SS. MM. á esta capital, y que se yo cuantas cosas mas que es imposible tener presente.

La empresa del ferro-carril de Málaga á Córdoba se prepara á recibir dignamente á SS. MM., si como se espera se dignan asistir á la inauguracion, ya próxima, de los 27 kilómetros que están con-

cluidos y terminarán en Casablanca, inmediato á la Pizarra. Proximo al término de la via se ha levantado como por encanto una estacion provisional compuesta de una galeria de orden dórico, con 50 metros de largo por 10 de ancho y dos pabellones á los extremos, uno de los cuales se destina para sus majestades y AA. y el otro para los señores ministros, quedando el salón del centro para las personas invitadas á la inauguracion. Sobre la portada se colocará una alegoría con atributos de las artes y el comercio, y debajo de ella la siguiente inscripcion: Ferrocarril de Córdoba á Málaga inaugurado por SS. MM. y AA. el día VII de octubre de MDCCCLXII.

Delante de la estacion provisional se colocará un enrejado formando una plaza semicircular de 80 metros de diámetro, partiendo del centro de ella un arcebo que terminará en el arco triunfal que se está levantando, próximo á la carretera, dicho arco tambien de 80 metros de diámetro, tendrá tres entradas, midiendo la del centro 5 metros de luz por 10 de altura, y 7 de alto por 3 de ancho las de ambos costados. La elevacion del arco desde su remate será de unos 14 metros, y sobre un tarjeton con la inscripcion A.S.M. Kállenná la Sociedad del ferro-carril, se colocarán alegorías propias de esta clase de obras.

Tanto sobre el arco como sobre la estacion, colocarán gran número de banderas nacionales, que se colocarán tambien hasta la entrada del camino á distancia de 5 metros unas de otras; la pintura de los lienzos imitará al granito.

El wagon real, construido en los talleres de la empresa, está pintado exteriormente de azul clarísimo con adornos de oro, y forma en su interior un cómodo, elegante y lujoso salon de unos 8 metros de largo por 5 de ancho forrado de rico damasco carmesí en el testero se colocarán magníficos sillones para SS. MM., y un esquinero con las armas nacionales decorándose los otros frentes con hermosos espejos, siendo todos los adornos de mejor gusto.

Tambien en el término de la línea se está levantando una vistosa tienda de campana formada de tela azul y blanca, adornada con banderas, lujosa muelle alforbrada y decorada con la posible magnificencia en ella descenderán SS. MM. y la regia comitiva.

Las vistosas comparsas de aldeanos y aldeanas que han de ofrecer á los Reyes flores y frutos del país, y la asociación que forma la clase artesana para distribuir considerables cantidades entre las familias pobres ó sus compañeros que murieron ó se inutilizaron en el trabajo.

Los socorros que han de repartir el ayuntamiento á la clase menesterosa.

La espléndida comida que ofrecerá á los pobres de solemnidad el colegio de abogados.

Los donativos de la diputacion provincial, que consignará dotes de mil reales en la Caja de depósitos, á beneficio de los niños y niñas que nazcan el mismo día que lleguen SS. MM. á esta capital, y que se yo cuantas cosas mas que es imposible tener presente.

La empresa del ferro-carril de Málaga á Córdoba se prepara á recibir dignamente á SS. MM., si como se espera se dignan asistir á la inauguracion, ya próxima, de los 27 kilómetros que están con-

cluidos y terminarán en Casablanca, inmediato á la Pizarra. Proximo al término de la via se ha levantado como por encanto una estacion provisional compuesta de una galeria de orden dórico, con 50 metros de largo por 10 de ancho y dos pabellones á los extremos, uno de los cuales se destina para sus majestades y AA. y el otro para los señores ministros, quedando el salón del centro para las personas invitadas á la inauguracion. Sobre la portada se colocará una alegoría con atributos de las artes y el comercio, y debajo de ella la siguiente inscripcion: Ferrocarril de Córdoba á Málaga inaugurado por SS. MM. y AA. el día VII de octubre de MDCCCLXII.

Delante de la estacion provisional se colocará un enrejado formando una plaza semicircular de 80 metros de diámetro, partiendo del centro de ella un arcebo que terminará en el arco triunfal que se está levantando, próximo á la carretera, dicho arco tambien de 80 metros de diámetro, tendrá tres entradas, midiendo la del centro 5 metros de luz por 10 de altura, y 7 de alto por 3 de ancho las de ambos costados. La elevacion del arco desde su remate será de unos 14 metros, y sobre un tarjeton con la inscripcion A.S.M. Kállenná la Sociedad del ferro-carril, se colocarán alegorías propias de esta clase de obras.

Tanto sobre el arco como sobre la estacion, colocarán gran número de banderas nacionales, que se colocarán tambien hasta la entrada del camino á distancia de 5 metros unas de otras; la pintura de los lienzos imitará al granito.

El wagon real, construido en los talleres de la empresa, está pintado exteriormente de azul clarísimo con adornos de oro, y forma en su interior un cómodo, elegante y lujoso salon de unos 8 metros de largo por 5 de ancho forrado de rico damasco carmesí en el testero se colocarán magníficos sillones para SS. MM., y un esquinero con las armas nacionales decorándose los otros frentes con hermosos espejos, siendo todos los adornos de mejor gusto.

Tambien en el término de la línea se está levantando una vistosa tienda de campana formada de tela azul y blanca, adornada con banderas, lujosa muelle alforbrada y decorada con la posible magnificencia en ella descenderán SS. MM. y la regia comitiva.

Las vistosas comparsas de aldeanos y aldeanas que han de ofrecer á los Reyes flores y frutos del país, y la asociación que forma la clase artesana para distribuir considerables cantidades entre las familias pobres ó sus compañeros que murieron ó se inutilizaron en el trabajo.

Los socorros que han de repartir el ayuntamiento á la clase menesterosa.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

520.375.775: 30.339.581 menos que en 1862. Sicilia está tranquila. Londres 12.—Nueva York 2.—McClellan se ha presentado en Washington. Se espera una batalla de Winchester, Virginia, en cuyos alrededores han establecido los confederados la base de operaciones. Varias columnas del Buell federal avanzan hacia el interior del Kentucky. Los federales han evacuado con artillería y bagajes a Cumberland, Garp y marchan hacia el Ohio para incorporarse á Buell. Se ha oído un vivo cañoneo de la parte de Leabourg.

Se ignoran los detalles del supuesto ataque. No se confirman los rumores de proposiciones de paz hechas por el Sur. Berlín 13.—Los diputados han aprobado por unanimidad la proposición de declarar inconstitucional y nula la resolución de la cámara de los señores que aprobaba el presupuesto del gobierno de ingresos y gastos.

El rey ha decretado que se cierre la legislatura. Este decreto se leyó y después de él se leyeron vivas al rey. Berlín 13 (por la noche).—El discurso del rey al entrar la legislatura deplora la disension que ha surgido entre los dos Cámaras. El gobierno conoce su responsabilidad, pero cree un deber suyo el hacer gastos en beneficio del país hasta la última aprobacion del presupuesto.

Nápoles 13.—Ha sido descubierta una conspiracion del clero en favor de Francisco II. Han sido presos varios de los conspiradores, que sostenian correspondencias con Roma. Las correspondencias han caido tambien en poder del gobierno.

Para calmar la ansiedad de los amigos de Garibaldi, por las malas noticias que han circulado acerca de su salud, se ha publicado una carta del doctor Ripari, uno de los facultativos que le asisten, según la cual, la herida seguita su curso regular, y habia motivo para esperar que la curacion será ménos imperfecta de lo que se habia creído en un principio.

Mientras tanto el reumatismo articular que se habia declarado en los últimos días, se ha fijado en el hombro derecho, de manera, que Garibaldi se ve condenado á no poderse mover de ningún lado. Así es que ha pedido al gobierno el quedarse en el Valtignano hasta su completa curacion, ó al menos hasta que pueda estar en estado de trasladarse sin peligro á otro punto. El gobierno ha contestado poniendo á su disposición toda la habilitacion que ocupa en el fuerte.

Garibaldi ha pedido su espada, y se lo ha devuelto, y ahora está colocada á la cabecera de su cama.

Mientras algunos poríficos pretenden que Garibaldi ha protestado contra la amnistia, la Gaceta de Génova afirma que ha recibido la noticia de ella con viva satisfacion.

Un corresponsal de Paris, explicando por qué Luis Napoleon consentirá al cabo en la evacuacion de Roma, cosa contraria á sus planes y deseos, nos dice lo siguiente: Es un sacrificio mas que Napoleon hace á su costosa aliada Inglaterra. Si él permaneciese en Roma, ha dicho esta á aquel, no te podrás oponer á que yo ocupe la Sicilia, y ante el temerario que la Inglaterra se establezca en un modo sólido en el Mediterráneo, y de que le robe el primer papel en Italia, y de que se convierta en un mal disimulado enemigo, el emperador cerrará sus oídos á toda clase de consejos y abandonará al Papa, si no al Papa.

El plan del programa de la Convencion republicana de Siracusa en el Estado de Nueva York, es el siguiente: Denunciar del modo mas terminante la debilidad del gobierno, tanto en lo civil como en lo militar. Pedir la dimision del gabinete y la abdicacion del presidente Lincoln. En caso de que este se niegue á abdicar, derrocarlo por la fuerza, poniendo en su lugar á Fremont, George Law ú otro hombre fuerte. Si todos estos planes fracasasen, derrocar el gobierno y entregárselo á Jefferson Davis.

Dícese en Paris que se van á dar órdenes oportunas para que regrese á Francia parte del cuerpo de ejército que ocupa los Estados Pontificios. Esta medida se va á explicar con lo innecesario que ya es el alarde de fuerza que la intencion de Garibaldi hizo despegar.

Asilo de mendicidad.—Segun tenemos entendido, parece que se piensa ya seriamente en establecer el asilo de que en otra ocasion nos hemos ocupado, y que se designa para ello el edificio que fué convento de los Padres de Gracia. Nos parece la eleccion muy acertada, y esperamos que no se demore mucho tiempo la realizacion de este proyecto, que hará desaparecer de la calles de la capital el repugnante aspecto que presentan los mendigos que en ellas pululan.

Loteria.—Hace tres ó cuatro días que se concluyeron en la administracion de esta capital los billetes para el sorteo del 20 del corriente. Muchas personas se han quedado sin poder jugar, y tienen por ello el disgusto que es consiguiente. Consuélese con la idea de que la suerte nos tiene olvidados, y de que es probable suceda ahora lo que tanto tiempo hace viene sucediendo: es decir, que no toque á Córdoba ningún premio decente.

Teatro.—En el de Moratin parece que actuará muy pronto una compañía, de zarzuela, y verso. Aun no conocemos el personal de que se compone, pero de todos modos nos alegramos de que haya en donde pasar las noches del próximo invierno.

El Oriente.—Nuestro estimado colega El Oriente anuncia en su último número que suspende por ahora su publicacion, ofreciendo reaparecer mas tarde con todas las condiciones de una vida estable y duradera. Celebraremos que así sea.

Por si acaso.—Recomendamos á la empresa de nuestro ferro-carril la lectura del sueldo que á continuacion transcribimos de un colega madrileño, y deseáramos que la citada empresa tuviera muy en cuenta la mejora que en él se indica, que es de urgente necesidad y cuyo planteamiento en nuestra línea férrea susbrián apreciar y agradecer todos los viajeros y especialmente las señoras. He aquí el sueldo á que hemos hecho referencia: La empresa del ferro carril de Pamplona

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

El decorado interior y exterior del hospicio, que con este motivo tendrá grandes mejoras.—La gran lámpara de mármol de Macael (de esta provincia) que ha de conmemorar la regia visita, que se colocará en la hermosa plaza de la Constitución á presencia de la real familia.

(592) de subir en él. Quería ganar tiempo. Las dos mujeres van á salir, pensaba, las verá al fin... Federico, ¿no has firmado las bañetas? me parece que están flojas... Señor, dijo el cochero, esta mañana quedaron ya arregladas. Ah... Leonardo subió á su vez en la carreta. ¿Adónde vamos? preguntó Clementina. A los Campos Eliseos... pero es preciso que vayamos por... Y dió una orden muy larga y complicada. Sin duda esperan para salir á que la carretela haya desaparecido, decía Leonardo para sí. Habrán venido á pie? Miró á su alrededor y vió un carruaje de alquiler detrás del suyo... E.tretanto el lacayo esperaba sus órdenes, que jamás concluian. Veo que no me entendéis, dijo Mr. de Marny, y efectivamente no era fácil comprenderle. Id entonces por el boulevard.

(593) No podiais venirnos temprano? dijo Fernando. Ciertamente que sí, no tenía nada que hacer. Mr. Dulac se sonrió. Si os hubieran visto llegar á las siete, érais mujer perdida... con respecto á la elegancia, añadió riendo. Ah! es cierto, replicó Elena; olvidé siempre mi papel; pero le encuentro difícil, ¿qué queréis? He hecho ya tantos sacrificios á la elegancia! Ya van tres representaciones á las que me habeis hecho faltar por satisfacer vuestros caprichos... sois un tirano, y creo que voy á rebelarme. —Se que ya no me necesitais, podéis hacerlo. Sabeis tambien que no soy ingrata. Lo que me decis no está bien. —Mi mision no está concluida, continuó Fernando. He hecho arreglar vuestra casa. —Con el mejor gusto! contestó Elena. —Gracias á Mme. de Champigny, os

(594) dos hombres se levantaron apresuradamente y todos los gemelos se fijaron sobre una hermosa mujer que deslumbraba con sus adornos y belleza. —Elena! exclamó Mr. de Marny, á su pesar. Clementina palideció. Madame de Pontanges, que jamás habia ido á la Opera, estaba tan preocupada con el nuevo espectáculo que se ofrecia á sus ojos, que no se apercebía del efecto que su presencia habia producido. Miraba mucho y no veia nada; no tenia adquirida aun la costumbre de buscar con la vista á una persona en un teatro; no vió ni á Leonardo, ni á Clementina. Se levantó el telon, y la escena cautió toda su atencion. —Empieza ahora? dijo. No, va ya un acto. —Y por qué me habeis hecho venir tan tarde? —Señor duque, teniais razon, dijo el viejo; pero Mr. Dulac me habia eucargado tanto que no viniese hasta las ocho y media...

(595) Es ella, pensó Leonardo, cuando parieron los caballos. Ella sola puede evitar con tanto interés de qué yo la vea. —Por qué está en Paris?... para negocios, sin duda; despues de una gran herencia hay tantas cosas que arreglar; y además, piensa ir á Londres... habrá venido antes á Paris... habrá deseado ver el sepulcro del emperador, y por eso habrá venido al Diorama. Es un capricho de viuda que puede permitirse, á pesar de su luto... ¿Y con quién estaria? Ah! ¡Ya caigo! Tiene una amiga en Paris llamada Sidonia, segun recuerdo. Dos dias despues, Leonardo vió á monsieur Dulac. —¿Teneis noticias de Mme. de Pontanges? le preguntó. —Sí; ha estado dos dias en Paris... ¿La habeis visto?... ¿Cómo está?... —Aun está algo delicada... descolorida... muy variada. Ha partido para Londres. —¿Cuándo? —Ayer. —¿Era ella!...

(596) de subir en él. Quería ganar tiempo. Las dos mujeres van á salir, pensaba, las verá al fin... Federico, ¿no has firmado las bañetas? me parece que están flojas... Señor, dijo el cochero, esta mañana quedaron ya arregladas. Ah... Leonardo subió á su vez en la carreta. ¿Adónde vamos? preguntó Clementina. A los Campos Eliseos... pero es preciso que vayamos por... Y dió una orden muy larga y complicada. Sin duda esperan para salir á que la carretela haya desaparecido, decía Leonardo para sí. Habrán venido á pie? Miró á su alrededor y vió un carruaje de alquiler detrás del suyo... E.tretanto el lacayo esperaba sus órdenes, que jamás concluian. Veo que no me entendéis, dijo Mr. de Marny, y efectivamente no era fácil comprenderle. Id entonces por el boulevard.

na, cuyo deseo de complacer al público es bien conocido, ha establecido una importante mejora en los trenes de viajeros: tal es la colocación de retretes, cosa que há tiempo reclamaban los pasajeros en todas las líneas y que hasta ahora únicamente la de Pamplona ha establecido con aplauso general.

No hay que hacerse ilusiones. Nuestros colegas sevillanos se muestran ayer en extremo gozosos con la esperanza de que descendería el agua por todos decaída. Esta creencia la fundaban en haber estado el día anterior el cielo nebuloso. También en Córdoba concebimos ayer igual esperanza y ayer tuvimos el disgusto (con perdón de su belleza) de ver lucir en todo su brillo y magestad el astro rey que se destacaba sobre un cielo limpio y alegre como la cara del que acierta a la lotería.

Por que no? En Jaen y otras poblaciones se publica en los periódicos por la Administración de loterías un anuncio dando cuenta de los billetes expendidos en ella que han obtenido premio. De este modo el público tiene conocimiento de una noticia que le interesa, sin la molestia de haber un viaje a la administración para revisar las listas oficiales. En su consecuencia esperamos que el señor Administrador de loterías de esta capital, será tan galante que atenderá, en obsequio al público, las insinuaciones de la prensa.

Predicar en desierto. Con demasiada insistencia y ningún éxito venimos pidiendo hace años para nuestra localidad una mejora que disfrutaran ya la mayor parte de las poblaciones de alguna importancia. Nos referimos a la colocación en las calles que se crean mas convenientes de esta capital, de columnas mitológicas, destinadas a evitar esas infectas lagunas de aguas inmundas que se forman de noche especialmente, en varias calles, y que jitan mala lidea dan de una población culta y que cuenta con recursos bastantes a remediar este y otros males, de que continuamente nos venimos infructuosamente quejando.

Por no perder la costumbre. Ayer tampoco recibimos periódicos de Granada, lo cual nos prueba de una manera evidente que la real familia se ha reanunciado.

llaba el 13 todavía en dicha ciudad. Nuestro colega el Anunciador de Jaen tambien se lamenta el 12 do lo mismo que nosotros.

¡Última de disciplinas! En Jaen se prepara para el 18 ó 19 una función, en la que se hallarán cinco toros de muerte, lo cual nada tiene de extraño, su puesta la afición de los españoles a esta clase de espectáculos. Lo que sí es extraño, que como para dar un mentís a los que dicen que la afición se extingue y que no es muy edificante la vista de la sangre, se apresten dos hijas de Eva a capear y banderillar uno por su cuenta. El gacacillerero cree que para estas mujeres una casa de reclusión sería lo mas conveniente y provechoso.

Varias preguntas. Continuará aun por mucho tiempo estendida en las calles la arena, convertida hoy en polvo, que envuelve en una nube de id a los infelices transeúntes? ¿Se piensa en rebajar las aceras de algunas calles que se hallan en un peligroso desnivel con el empedrado? ¿Habrá caído en gracia el bonito aspecto que ofrece el sol en alberca que luce en la calle de S. Fernando, cuando a pesar de nuestras repetidas indicaciones continúa en el mismo ser y estado? ¿Tendrá algunos admiradores la topografía de la plazuela de Abades, que crispas los nervios al hombre mas templado, y tiene horripilado de espanto al ornato público? Podríamos añadir todavía algunas interrogaciones mas, pero otro día continuaremos esta tarea.

No tomo parte. El 19 del actual y el 9 de Noviembre próximo, tendrán lugar en Pozoblanco el primero y segundo remate para el arriendo de los derechos que devenguen las especies de consumos de aquella villa en todo el próximo año. El tipo fijado por la corporación municipal es de 148,949 rs. 30 cént.

Rasgo notable. S. M. la Reina ha celebrado su cumpleaños con uno de esos actos que tanto revelan su magnánimo corazón. Gorgonio Gurrea, natural de Azagra, en la provincia de Navarra, habia sido condenado a la pena capital por homicidio: es un joven que no ha cumplido todavía los veinte años; y la Reina, anheles de suavizar su natalicio, dirigió repetidos telegramas al ministro interino de Gracia y Justicia para que in-

formara si la causa ofrecía alguna dificultad grave. Por fortuna los informes fueron favorables y nuestra bondadosa Soberana tuvo la inefable dicha de salvar la vida a un hombre.

Rarezas inglesas. El sabio inglés Mr. Quincey, vecino de Cambridge, gran admirador de los poetas griegos, ha dispuesto en su testamento que, después de su muerte, se le desuelle y convertido su pellejo en pergamino, se escriba sobre él la Iliada de Homero. El ejemplar del divino poema debe quedar depositado en el Museo británico.

Regalo. Va a presentarse en Málaga en la exposición de industria un magnífico baul-mundo, construido en el establecimiento de don Juan Cadenas, el cual piensa ofrecerlo a S. M. la Reina; está forrado de piel de búfalo, siendo los flejes de plata con botones de oro, y en su interior de gros azul celeste; la cerradura, fabricada en la platería de los señores Barca, es de gran mérito y representa una corona con las iniciales de Isabel II. El segundo forro es de piel de cerdo.

Camino de la Sierra. Copiado de uno de nuestros apreciables colegas de esta capital, dimos en el Diario de ayer la noticia de que iban a sufrir modificaciones los planos del ferro-carril de la Sierra. El señor don Manuel C. Porras, nos dirige ayer sobre ello la siguiente carta, que con gusto publicamos, tanto por la buena amistad que a él, y al señor Santino nos liga, cuanto por el interés que tenemos por la vía a que se refiere, de gran porvenir para nuestra provincia.

Muy señor mio y apreciable amigo: en ausencia de mi digno amigo D. Juan Sanchez Sandino, ingeniero jefe de la empresa concesionaria del ferro-carril de Belmez y Espiel a esta ciudad, me creo en la imprescindible necesidad de dirigirme a la reconocida imparcialidad y buena amistad de V., a fin de solicitar la rectificación del suelo, que en el número del Diario 3656, correspondiente a esta fecha, y con el epigrafe Que sea pronto, se dice: «Que se trata de hacer algunas modificaciones en los planos del ferro-carril de Belmez y Espiel a Córdoba, levantados por la empresa concesionaria.»

Estoy seguro, amigo mio, que al trasladar a las columnas de su apreciable periódico las que anteceden, no ha sos-

pechado, siquiera la Geraxa, piensa que con ellas se quiere al autor del proyecto en cuestion.

Los planos concluidos en totalidad y firmados por el ingeniero, obran en poder del gobierno hace cinco meses; y cuatro en las oficinas de la Dirección de ferro-carriles de Sevilla para que su jefe, D. Manuel Pastor remita su informe, y hasta tanto que este sea evacuado, así como el de la junta consultiva superior, el gobierno no resuelve la aprobación o desaprobación del proyecto; pero, nunca modifica lo que está firmado por un ingeniero, y esta obra suya exclusiva, con su conocida ilustración comprenderá fácilmente que no hay tribunal alguno con atribuciones bastantes para tachar una firma respetable que sella un trabajo concienzudo.

Nadie es mas perjudicado con las dilaciones de que arriba digo mérito que la misma sociedad y su ingeniero: la primera en sus intereses y tiempo preciosos perdido; y el segundo en su reputación científica, de la que se puede dudar viendo transcurrir el tiempo y no conociendo los obstáculos que se le oponen; por lo mismo no puede haber responsabilidad alguna por parte de la empresa y su ingeniero.

En el seno de la amistad hago a V. esta manifestación hija de la veracidad mas pura y del sincero afecto que profeso a don Juan Sanchez Sandino; sin embargo, para que V. pueda hacer conocer que no es posible modificación alguna en los planos que no proceda de su autor, le autorizo para que haga el uso que crea conveniente de esta carta.

Con este motivo se repite de V. afectísimo amigo y S. Q. B. S. M. Manuel C. Porras.

Córdoba 16 de Octubre de 1862.

Registro de carnes. Por la Alcaldía correjimiento se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 15 de octubre para el abasto semanal de esta población:

Table with columns: RESES, ABASTECIONES, and PRECIOS. It lists various types of livestock and their market prices.

Table listing names and amounts, likely a list of contributors or a financial record. Includes names like D. Rafael Montilla, Manuel Chamizo, Rafael Gabilan, etc.

Boletín religioso.

Hoy Sta. Eduvigi, vídua. Junta circular. En la iglesia del hospital de San Jacinto. Tercer día de novena a Sta. Teresa de Jesus en la iglesia de San Cayetano, a las 5 de la tarde. Quinto día de novena a Ntra. Sra. del Refugio en el convento de Santa Cruz, a las oraciones. Mánana a las oraciones habrá Rosario cantado y Salve solemne a la Santísima Virgen en la iglesia parroquial de San Pedro. Todos los domingos a las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador, San Juan y Santiago. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 13. Obligación 54-00 c. Diferido 45-60. Deuda amortizable de primera clase 34 00 ld. de segunda 17-45. Id. del personal 20-45. Acciones del Banco de España 214-75. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, a 90 días fecha, 50 15 p. París a 8 días vista 5-23. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las 10 de la tarde del día 13 de octubre a igual hora del 16. Cebada 49 fanegas desde 51 a 60. Cebada 50 fanegas de 09 a 00 rs. us. us. Aceite en los molinos a 46. Id. en la ciudad a 38. Jabón blando a 17 cuartos libra. Queso de vaca a 34 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga, trigo de 60 a 70 Cebada de 28 a 36 Fuera de la Alhondiga, trigo de 54 a 62 Cebada de 24 a 30. Habas a 41. A cete a depósito de 50 rs. ld. para el consumo a 55. GRANADA. Trigo de 46 a 57. Cebada de 25 a 28. Habas de 35 a 39. Aceite de 87 a 88. MALAGA. Trigo de 45 a 64. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47. Aceite de 48 a 50. JAEN. Trigo de 44 a 48. Cebada de 24 a 25. Habas de 26 a 28. Aceite de 52 a 60. JERZY. Trigo de 63 a 69. Cebada de 27 a 32. Habas de 30 a 56. Aceite de 49 a 50.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entran los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizi. Sus precios son los siguientes: A Manzanares. A Madrid. Berlina. 459 520 Interior. 379 410 Rotonda. 299 300 Cúpé. 239 300. La Victoria. Salen para Madrid los días impares a la una de la tarde. Entran los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de S. Fernando núm. 47. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. La Andaluza. Salen para Madrid todos los días a las doce y media del día. Entran todos los días entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía. Potos-Andaluza-Sevilla. Salen para Madrid los días pares a las 4 de la noche. Entran los impares, Calle de S. Fernando núm. 36. Precios como las anteriores. La Victoria. Salen para Madrid los días impares a las diez de la noche. Entran los pares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores. La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entran todos los días a las dos de la tarde. Salen para Cádiz los días pares a las diez de la mañana. Entramos los días impares a las ocho de la noche. Precios: Para Lucena: berlina 82 rs. Interior 39. Para Cádiz: berlina 75. Interior 43. Calle de Lucano, antes del Potos núm. 44, por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entramos los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de S. Fernando núm. 47. Sillas-carreas. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 7 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma. El importe de cada asiento es 361 rs.

Empresas de transportes.

en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despatchan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potos. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se condujeran en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten tropas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su oficina núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invitando solo dos hasta San Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite tropas para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potos posada de la Herradura se admiten arcobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Campanadas.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, por el ferro-carril a la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Posadas.

ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CAST. O. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENZUONDA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANDE, Francisco Rodríguez. VALENZUELA, Francisco García. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Hedeonso Estrella. VILLAFRANCA, Miguel Castellera y Rafael Rodríguez. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charguero. Casa de la fuente, Catedral. GABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECJA, Fernando Roman.

Franqueo.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Dónde está establecido, hay que poner un sello de 3 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA e ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada adarme ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede viajar directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cuarto de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Demate para el dia 20 de Noviembre a las 12 de su mañana.

Num. 2576 del inventario. Una dehesa de tierra calma, procedente del Hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica en la Adargailla, término de dicha villa, y lindante con las fincas de don Juan de Dios y don Juan de Dios y don Juan de Dios...

Num. 276 del inventario. Una suerte de tierra calma, procedente del Hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica en la Adargailla, término de dicha villa, y lindante con las fincas de don Juan de Dios y don Juan de Dios y don Juan de Dios...

Num. 2577 del inventario. El arbolado existente en dos tercios de la finca de don Juan de Dios y don Juan de Dios y don Juan de Dios, que radica en la Adargailla, término de dicha villa, y lindante con las fincas de don Juan de Dios y don Juan de Dios y don Juan de Dios...

CALENDARIO OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1863. con las indicaciones y del Observatorio de San Fernando y del almanaque de Langues. Este Calendario ha sido revisado y aprobado en la parte correspondiente por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis...

Deposito General en Parí. Casa del Sr. L. BELLA, r. de San Juan, Villanueva, 19. Deposito General en Parí. Casa del Sr. L. BELLA, r. de San Juan, Villanueva, 19. Deposito General en Parí. Casa del Sr. L. BELLA, r. de San Juan, Villanueva, 19.

VENTA OTRA PISO. Por tenerse que ir a la ciudad se vende o se traspasa la finca de chocolate llamada La Aurora, sita en la calle de San Hipólito número 75, con posesión de sus máquinas y enseres, para quien quiera acomodar de pasadizo para ir a la ciudad de su justa y necesaria casa.

MONTE PIO UNIVERSAL. Compañía mutua de seguros sobre la vida fundada en 1857. Número de suscritores 200,000 duros. Capital suscrito 300,322,506. Depositado en el Banco de España, rva. 1,168,000 rs. mensuales 3 por 100.

LA ESPAÑOLA. Compañía de seguros contra incendios a PRIMA FIJA fundada en 1840. Capital responsable 80 millones de reales. La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas...